

En la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, a los 16 días del mes de septiembre del año 2019 siendo las 19:00 hs. a los efectos de la primer reunión del Consejo Económico, Social y Político de la Ciudad de Resistencia creado por la Carta Orgánica y reglamentado por la Ordenanza 11756 se encuentran presentes el presidente del Concejo Municipal de Resistencia, Gustavo Martínez, concejal María Teresa Celada, representante de la UTN Ing. Jorge De Pedro, Cámara de Comercio Marta Dufek y Omar Camps, la Federación de Entidades Profesionales Universitarios del Chaco (FEPUCH) Horacio Frey; Fundación Urunday Diego Tolosa; Asociación de Consumidores Díaz Carlos, La Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina (UTHGRA) Chaco Walter Abalos; representantes de partidos políticos sin representación en el consejo Partido Unir Luis Cabrera y Partido Integración Sergio Vallejos, funcionarios municipales y asesor legal del Consejo Ab. Raúl Parra y el Ab. Federico Valdés. Dando inicio a la Reunión toma la palabra el presidente del Consejo Municipal Gustavo Martínez y manifiesta su agradecimiento a los restantes miembros presentes por acompañar y permitir avanzar en este primer encuentro destinado a la conformación de la mesa Ejecutiva del Consejo Económico Social y Político (CONESPO) de la ciudad, ámbito creado por ordenanza por parte del Legislativo Comunal, establecido en la Carta Orgánica Municipal y destinado a mejorar la participación ciudadana. Manifestó que, con la integración del presente organismo por parte de referentes de las diversas instituciones, casas académicas, representaciones gremiales tanto de trabajo como de la actividad económica, del empresariado, de la sociedad civil, y de diversos partidos políticos, empezar a establecer una agenda en función de las necesidades de la ciudad, que permita brindar un contenido de propuesta política para la gestión del Gobierno Municipal. Para ello es necesario comenzar a avanzar en la composición de los cargos y del dictado del reglamento interno del Consejo. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes se decide aprobar los siguientes cargos: presidente Gustavo Martínez, vicepresidente María Teresa Celada, secretario Representante UTN, secretario de Acta Representante de Fepuch, Primer Vocal Representante de la Fundación Urunday, Segundo Vocal representante de la Fundación Consumidores y tercer vocal siendo que debe surgir de miembros oficiales y no se encuentran presentes otros concejales del Consejo Municipal de Resistencia el mismo queda pendiente de designación. Puesto a consideración de los presentes se aprueba. Acto seguido el presidente del Consejo pone a consideración del resto de los integrantes la posibilidad que se genere en el reglamento interno la figura del Coordinador General del CONESPO cargo ad honorem y que tendrá por finalidad coordinar los trabajos entre todos los organismos e instituciones que integran el cuerpo proponiendo para el mismo al Ab. Federico Valdés quien ha sido invitado a la presente reunión, teniendo en cuenta sus antecedentes y experiencia en instituciones. Moción que es aprobada por los presentes. Con lo que no siendo para más se da por finalizada la presente reunión siendo las 20,30 hs.